Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>

P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

4 mensajes

Milena Saavedra <msaavedra@scain.co> 9 de junio de 2020, 9:10
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Cc: Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Respetados Señores

En respuesta a los compromisos contractuales nos permitimos remitir el link con el informe mensual de mayo 2020 y sus anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1ueplOpLJwsImOzriy2gfgh50XCiRyYue?usp=sharing

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co> 18 de junio de 2020, 10:21
Para: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
Cc: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, Alix Rocio Rodriguez Garcia <arodriguezg@mineducacion.gov.co>, Hermeida Sierra Trujillo <hsierrat@mineducacion.gov.co>, Leonardo Celis Agudelo <vcelis@mineducacion.gov.co>, Martha Liliana Arias Becerra <Mariasb@mineducacion.gov.co>

Buen día Milena, recibe un cordial saludo.

Como resultado de la revisión realizada del informe de ejecución del mes de mayo de manera cordial se remite el documento con observaciones. Así mismo, a continuación se hace mención de los siguientes aspectos que consideramos muy importante señalar y de los cuales se evalúa pertinente hacer una mesa de revisión con la Interventoría, con el fin de precisar estos aspectos. Para ello amablemente solicitamos nos informes dos propuestas de horarios para poder agendar.

- El informe cumple con la estructura que sugirió el Ministerio de Educación en el mes de marzo.
- Es importante que el informe sea autocontenido, es decir que en cada una de las actividades se describa el procedimiento realizado y los resultados. En términos generales, en cada actividad se debería responder a las preguntas ¿qué se hizo? , ¿cómo se hizo? y ¿cuál es el resultado?. De esta forma, se espera que cualquier persona que lea el documento tenga claridad de qué se hizo en el período de reporte del informe e identifique los aciertos, los retos, las dificultades y oportunidades de mejora.
- Es afortunado que el equipo de la interventoría esté siendo muy riguroso en adjuntar los soportes que dan cuenta del desarrollo de las actividades presentadas en el informe. En este sentido, sería valioso que se incorpore en la actividad una breve narrativa en la que se profundice sobre el contenido de esos anexos, lo cual generaría aún más valor, al trabajo que se está realizando en el proceso de inclusión de soportes.
- Vale la pena que se tenga en cuenta, en términos de forma, la redacción del documento, procurar que los párrafos no sean tan extensos para que la lectura sea mucho más fluida, manejo de mayúsculas, indicar el nombre completo de las entidades, entre otros. En general se sugiere que una vez se termine la elaboración del informe, se efectúe una revisión de los contenidos del documento.
- Es importante que se preste especial atención a la construcción de las recomendaciones, éstas deben ser planteadas de manera que se identifique el aspecto a mejorar o la situación que se debería transformar.
- La carpeta del anexo 22 está vacía.

Atentos a tu respuesta.

Cordial saludo,



Jenny Milena Pinzón Farfán

Programa Todos a Aprender

Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN

www.mineducacion.gov.co

De: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2020 9:11 a. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020
Importancia: Alta

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Respetados Señores

En respuesta a los compromisos contractuales nos permitimos remitir el link con el informe mensual de mayo 2020 y sus anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1uepIOpLJwsImOzriy2gfgh50XCiRyYue?usp=sharing

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

INF INTERV MAY 2020_AR_LCA.pdf
804K

Milena Saavedra <msaavedra@scain.co> 19 de junio de 2020, 11:35
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, Alix Rocio Rodriguez Garcia <arodriguezg@mineducacion.gov.co>, Hermeida Sierra Trujillo <hsierrat@mineducacion.gov.co>, Leonardo Celis Agudelo <vcelis@mineducacion.gov.co>, Martha Liliana Arias Becerra <Mariasb@mineducacion.gov.co>

Buen día Jenny

En atención a la solicitud proponemos realizar la mesa de revisión el martes 23 de junio 8:30 am o a las 4:00 pm. Quedamos atentos.

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

De: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2020 10:21
Para: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
CC: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Alix Rocio Rodriguez Garcia <arodriguezg@mineducacion.gov.co>; Hermeida Sierra Trujillo <hsierrat@mineducacion.gov.co>; Leonardo Celis Agudelo <vcelis@mineducacion.gov.co>; Martha Liliana Arias Becerra <Mariasb@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Buen día Milena, recibe un cordial saludo.

Como resultado de la revisión realizada del informe de ejecución del mes de mayo de manera cordial se remite el documento con observaciones. Así mismo, a continuación se hace mención de los siguientes aspectos que consideramos muy importante señalar y de los cuales se evalúa pertinente hacer una mesa de revisión con la Interventoría, con el fin de precisar estos aspectos. Para ello amablemente solicitamos nos informes dos propuestas de horarios para poder agendar.

- El informe cumple con la estructura que sugirió el Ministerio de Educación en el mes de marzo.
- Es importante que el informe sea autocontenido, es decir que en cada una de las actividades se describa el procedimiento realizado y los resultados. En términos generales, en cada actividad se debería responder a las preguntas ¿qué se hizo? , ¿cómo se hizo? y ¿cuál es el resultado?. De esta forma, se espera que cualquier persona que lea el documento tenga claridad de qué se hizo en el período de reporte del informe e identifique los aciertos, los retos, las dificultades y oportunidades de mejora.
- Es afortunado que el equipo de la interventoría esté siendo muy riguroso en adjuntar los soportes que dan cuenta del desarrollo de las actividades presentadas en el informe. En este sentido, sería valioso que se incorpore en la actividad una breve narrativa en la que se profundice sobre el contenido de esos anexos, lo cual generaría aún más valor, al trabajo que se está realizando en el proceso de inclusión de soportes.
- Vale la pena que se tenga en cuenta, en términos de forma, la redacción del documento, procurar que los párrafos no sean tan extensos para que la lectura sea mucho más fluida, manejo de mayúsculas, indicar el nombre completo de las entidades, entre otros. En general se sugiere que una vez se termine la elaboración del informe, se efectúe una revisión de los contenidos del documento.
- Es importante que se preste especial atención a la construcción de las recomendaciones, éstas deben ser planteadas de manera que se identifique el aspecto a mejorar o la situación que se debería transformar.
- La carpeta del anexo 22 está vacía.

Atentos a tu respuesta.

Cordial saludo,



Jenny Milena Pinzón Farfán

Programa Todos a Aprender

Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN

www.mineducacion.gov.co

De: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2020 9:11 a. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020
Importancia: Alta

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Respetados Señores

En respuesta a los compromisos contractuales nos permitimos remitir el link con el informe mensual de mayo 2020 y sus anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1ueplOpLJwsImOzriy2gfgh50XCiRyYue?usp=sharing

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Milena Saavedra <msaavedra@scain.co> 2 de julio de 2020, 12:37
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: RE: P143-MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Respetados Señores

En respuesta a los compromisos contractuales nos permitimos remitir el link con el informe mensual de mayo 2020 ajustado a las observaciones socializadas y sus anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1cnBefT9RSQdMOXFI_ocV_7NQP0pmWOKM?usp=sharing

Quedamos atentos a sus comentarios y de considerarse enviar respuesta de aprobación de los informes de abril y mayo de 2020.

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

De: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2020 10:21
Para: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
CC: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Alix Rocio Rodriguez Garcia <arodriguezg@mineducacion.gov.co>; Hermeida Sierra Trujillo <hsierrat@mineducacion.gov.co>; Leonardo Celis Agudelo <vcelis@mineducacion.gov.co>; Martha Liliana Arias Becerra <Mariasb@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Buen día Milena, recibe un cordial saludo.

Como resultado de la revisión realizada del informe de ejecución del mes de mayo de manera cordial se remite el documento con observaciones. Así mismo, a continuación se hace mención de los siguientes aspectos que consideramos muy importante señalar y de los cuales se evalúa pertinente hacer una mesa de revisión con la Interventoría, con el fin de precisar estos aspectos. Para ello amablemente solicitamos nos informes dos propuestas de horarios para poder agendar.

- El informe cumple con la estructura que sugirió el Ministerio de Educación en el mes de marzo.
- Es importante que el informe sea autocontenido, es decir que en cada una de las actividades se describa el procedimiento realizado y los resultados. En términos generales, en cada actividad se debería responder a las preguntas ¿qué se hizo? , ¿cómo se hizo? y ¿cuál es el resultado?. De esta forma, se espera que cualquier persona que lea el documento tenga claridad de qué se hizo en el período de reporte del informe e identifique los aciertos, los retos, las dificultades y oportunidades de mejora.
- Es afortunado que el equipo de la interventoría esté siendo muy riguroso en adjuntar los soportes que dan cuenta del desarrollo de las actividades presentadas en el informe. En este sentido, sería valioso que se incorpore en la actividad una breve narrativa en la que

se profundice sobre el contenido de esos anexos, lo cual generaría aún más valor, al trabajo que se está realizando en el proceso de inclusión de soportes.
- Vale la pena que se tenga en cuenta, en términos de forma, la redacción del documento, procurar que los párrafos no sean tan extensos para que la lectura sea mucho más fluida, manejo de mayúsculas, indicar el nombre completo de las entidades, entre otros. En general se sugiere que una vez se termine la elaboración del informe, se efectúe una revisión de los contenidos del documento.
- Es importante que se preste especial atención a la construcción de las recomendaciones, éstas deben ser planteadas de manera que se identifique el aspecto a mejorar o la situación que se debería transformar.
- La carpeta del anexo 22 está vacía.

Atentos a tu respuesta.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán

Programa Todos a Aprender

Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN

www.mineducacion.gov.co

De: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2020 9:11 a. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Patrcia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020
Importancia: Alta

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00090-2020 Informe Mensual -Mayo 2020

Respetados Señores

En respuesta a los compromisos contractuales nos permitimos remitir el link con el informe mensual de mayo 2020 y sus anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1ueplOpLJwsImOzriy2gfgh50XCiRyYue?usp=sharing

Cordialmente,

Milena Saavedra Leal

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.